



ESTABLECIMIENTOS SECUNDARIOS DE LA UNCUYO
ESCUELA DEL MAGISTERIO
JORNADA INSTITUCIONAL: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
INFORME

Profesores responsables:

Equipo Directivo: Prof. Susana Yapura, Prof. Laura Varas y Prof. María José Gómez.
Abogados: Matías Cejas, Daniela Salomón, Gabriela Padua.
Asesoras pedagógicas: Viviana Garzuzi y Valeria Morán.
Servicio de Orientación: Jefa del Servicio Erica Pérez y Médica Cecilia Licata.
Coordinación Ciencias Naturales. Profesora Elizabeth Gutiérrez.

Lugar: Escuela del Magisterio.

Fecha: Jueves 26 de julio

Horarios: 8,30 a 13.00 hrs.

Total: 4 horas y media reloj.

INTRODUCCIÓN

IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LOS COLEGIOS DE LA UNCuyo. DIGES:

La Ley de Educación Nacional en su artículo 11, inciso p) se propone como objetivo central - entre muchos otros -, el de *brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable*. Asimismo, la mencionada norma en el mismo artículo, pero en sus incisos a, b, c, y g plantea la necesidad de garantizar una educación de calidad, integral, comprometida con valores éticos y democráticos y que garantice los derechos fundamentales de los niños, las niñas y los adolescentes.

Posteriormente, la sanción de la Ley 26.150 del año 2006, que crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, ha hecho concreto y exigible el deber de todos los establecimientos educativos del país de brindar educación sexual a los niños, niñas y adolescentes, en el marco del respeto a la diversidad y como medida central de la protección de sus derechos.

Dicha responsabilidad, implica reconocer que los adolescentes que habitan nuestras escuelas merecen ser tratados como verdaderos sujetos de derechos y responsabilidades y que la real protección de su interés superior implica, como contracara, el deber ineludible de los establecimientos educativos de implementar la Educación Sexual Integral, incluyéndola de manera definitiva en su proyecto institucional.

Por todo ello, la Dirección General de Educación Secundaria de la UNCuyo, asume el desafío y la responsabilidad de la implementación de la Educación Sexual Integral y se compromete a realizar paulatinamente todas las acciones que la ley le impone a los efectos de



posibilitar y facilitar el desarrollo del programa en cada uno de los establecimientos que dependen de ella.

En ese sentido, la DIGES conjuntamente con las unidades académicas y áreas de la UNCuyo, deberá progresivamente ir desarrollando las siguientes acciones:

- 1- La difusión de los objetivos de la presente ley.*
- 2- El diseño de las propuestas de enseñanza, en función de la diversidad sociocultural local y de las necesidades de los grupos etarios;*
- 3- El diseño, producción o selección de los materiales didácticos que se recomiende utilizar a nivel institucional;*
- 4- El seguimiento, supervisión y evaluación de las acciones;*
- 5- La capacitación permanente y gratuita de los educadores en el marco de la formación docente continua;*
- 6- La inclusión de los contenidos y didáctica de la educación sexual integral en los programas de formación de educadores.*

A los fines mencionados anteriormente y, para una primera etapa, se propone la realización de una Jornada Institucional Jurisdiccional, en la que se avance en la sensibilización y difusión de los objetivos y contenidos más importantes de la ley de Educación Sexual Integral (1) y de las responsabilidades que le caben frente a la misma a los distintos actores del sistema. Además, en dicha jornada se pretende establecer, desde la jurisdicción, algunas pautas de trabajo común con el objetivo de unificar las actividades a planificarse y desarrollarse en cada una de las escuelas. Sin perjuicio de ir diseñando nuevos objetivos y estableciendo nuevas pautas a medida que se avance en la implementación de la ESI, para este primer momento resultan como **objetivos esenciales** los siguientes:

A. Promover el conocimiento y la comprensión crítica de la ley de Educación Sexual Integral, sobre el Programa Nacional de Educación Sexual Integral y sobre la legislación que complementa a éste. Se pretende que la comunidad docente tome contacto con los saberes básicos que propone la ley y comience a generar conciencia sobre la importancia de su aplicación y sobre la responsabilidad ineludible que los adultos cuidadores tenemos en las instituciones en la orientación, guía, acompañamiento y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

B. Generar conciencia sobre la responsabilidad institucional en la implementación de la Educación Sexual Integral. Los adolescentes son sujetos de derechos y la escuela es responsable de la protección y el cumplimiento de esos derechos. Por ello, no puede permanecer indiferente y ajena a las necesidades de los estudiantes y posee el deber ineludible de promover saberes y capacidades que sean útiles para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

C. Generar conciencia sobre la "integralidad" de la educación sexual que propone el Programa Nacional de Educación Sexual. En este sentido, creemos que es muy importante que los adultos y jóvenes que habitan las instituciones escolares comprendan que la educación sexual integral implica el desarrollo de un amplio abanico de saberes y habilidades que comienza con la comprensión de la necesidad de la defensa de los derechos esenciales de los niños, niñas y adolescentes y, a partir de allí, se vincula con el cuidado del propio cuerpo, la



relaciones interpersonales, la salud reproductiva en general , el ejercicio de la sexualidad y los derechos de género.

La educación sexual integral se mueve en torno a algunos ejes que deben ser conocidos por todos:

- 1) *Reconocimiento de la perspectiva de género;*
- 2) *Respeto a la diversidad;*
- 3) *Valoración de la afectividad;*
- 4) *Ejercicio de los derechos;*
- 5) *Cuidado del cuerpo y la salud.*

La educación sexual integral incluye, por lo tanto, saberes biológicos, psicológicos, sociales, culturales, afectivos, éticos y jurídicos que deben ser trabajados transversalmente y deben referenciarse en las vivencias de los propios estudiantes. En ese sentido, deberá tenerse especialmente en cuenta que los lineamientos curriculares propuestos por el Ministerio de Educación promueven los siguientes propósitos formativos:

PROPÓSITOS FORMATIVOS:

- *Ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolla plenamente su subjetividad reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas.*
- *Expresar, reflexionar y valorar las emociones y los sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad, reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos.*
- *Estimular la apropiación del enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando, a la vez, la libertad de enseñanza, en el marco del cumplimiento de los preceptos constitucionales.*
- *Propiciar el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad pertinente para cada edad y grupo escolar.*
- *Promover hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular, de acuerdo a la franja etaria de los educandos.*
- *Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.*
- *Presentar oportunidades para el conocimiento y el respeto de sí mismo/a y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones y sentimientos y sus modos de expresión.*
- *Promover aprendizajes de competencias relacionadas con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños.*
- *Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.*
- *Desarrollar competencias para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones, problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo.*

Además, en el cumplimiento de dichos objetivos y en el desarrollo de las distintas acciones que se ejecutarán, entendemos que es fundamental seguir con los lineamientos y el espíritu que inspira a la legislación nacional, comprendiendo que debe evitarse entender a la Educación Sexual como un espacio de controversias, y debe elegirse desarrollarla como un escenario de encuentros entre jóvenes y adultos, entre disciplinas y saberes, entre responsables de políticas públicas y estudiantes, entre familias y escuelas, entre cosmovisiones,



creencias religiosas y tradiciones culturales diferentes y siempre en el marco del respeto por la diversidad y del derecho a educación integral de los niños, niñas y adolescentes.

Por último, para el cumplimiento de estos objetivos será imprescindible promover acuerdos jurisdiccionales e institucionales que permitan garantizar la igualdad de acceso a la información, la diversidad de voces y miradas y el abordaje interdisciplinario que apunte a una formación integral de los niños, niñas y adolescentes y la protección de sus derechos.

LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA ESCUELA DEL MAGISTERIO

La Escuela del Magisterio ha trabajado en las diferentes dimensiones de la calidad educativa, Dimensión I: Trayectorias escolares, Dimensión II: Gestión pedagógica y Dimensión III: Gestión Institucional, y de modo transversal la heterogeneidad educativa como aspecto que fortalece la calidad en nuestra Institución.

Este año la Escuela se ha iniciado una tarea de profundización de la calidad educativa analizando y construyendo de manera participativa los compromisos de convivencia, recibiendo aportes desde todos sus integrantes. Esta tarea implica considerar la heterogeneidad presente en la Escuela asumiendo el respeto por la diversidad y una actitud de comprensión empática entre todos sus integrantes.

Profundizando en este desafío nos proponemos avanzar en el conocimiento de la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150 por todos los integrantes de la comunidad educativa. Para ello se trabajará en un primer momento en una Jornada Institucional de sensibilización y en otras instancias se llevarán a cabo los acuerdos para su aplicación en diferentes espacios curriculares.

CONTENIDOS QUE SE TRABAJARON EN LA JORNADA

- Ley Educación Sexual Integral N° 26.150.
- Los derechos en materia de sexualidad. Marco legal.
- Mitos sobre sexualidad.
- Sexosofía y Sexología. Enfoque interdisciplinario de la sexualidad.
- Nociones de sexo, género, diversidad sexual, identidad de género, orientación sexual.
- La Educación Sexual Integral en las instituciones educativas. Estrategias para su implementación.
-

METODOLOGÍA DE TRABAJO IMPLEMENTADA

- Recuperación de creencias, saberes y expectativas respecto de la Educación Sexual Integral. Análisis de mitos. Trabajo en grupos interdisciplinarios.
- Exposición y diálogo sobre aspectos conceptuales y marco legal.
- Establecimiento de acuerdos interdisciplinarios para su implementación. Trabajo en grupos interdisciplinarios, por áreas y espacios curriculares.



Se cumplió el siguiente Cronograma:

CRONOGRAMA

PREVIO A LA JORNADA: actividades de difusión y sensibilización

- Distribución de cartelera sobre la LEY DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL en el edificio escolar.
- Convocatoria a la Jornada y envío de materiales a través de Go School.

DURANTE LA JORNADA:

Apertura: 8:30 a 9:00

Actividades

- 1- Recepción de docentes.
- 2- Apertura de la Jornada a cargo del Equipo Directivo.
- 3- Presentación del Equipo Interdisciplinario y de las acciones a realizar en la Escuela en relación a la ESI.

Primer momento: 9:00 a 10:15

Objetivo:

Generar conciencia sobre la responsabilidad institucional en la implementación de la Educación Sexual Integral y sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Actividades:

1- 9:00 a 9:15: Sensibilización con recursos escénicos.

2 – 9:15 a 9:45

Trabajo en pequeños grupos.

A) Distribución por colores o palabras vinculadas a la ESI (sexualidad, heterogeneidad, diversidad, elección, respeto, género, identidad, orientación, educación, adolescencia, aprendizajes, experiencias).

B) Análisis de mitos y creencias que circulan entre los adultos respecto de educar en la sexualidad y/o sobre las experiencias de los estudiantes. Resignificación de las mismas. Hoja de respuesta en anexo 1.

Mitos:

- *Solo los docentes del área de Biología están capacitados para la ESI.*
- *Para dar ESI hay que incluir específicamente temas relacionados en la planificación del área/sector.*
- *Las materias relacionadas con matemática, física y química no pueden vincularse con ESI.*
- *Para ser docente de ESI hay que especializarse previamente.*
- *Cuando hablamos de sexualidad nos referimos al cuidado del cuerpo y el uso de anticonceptivos.*



Consigna de trabajo:

Distribuidos en grupos interdisciplinarios:

- debatir sobre las afirmaciones dadas,
- reelaborar la afirmación de acuerdo a lo dialogado en el grupo.

3- 9:45 a 10:15 - Puesta en común del trabajo grupal. Entrega de lo elaborado a Asesoría Pedagógica.

Segundo momento: 10:15 a 11:00

Objetivo:

Promover el conocimiento y la comprensión crítica de la ley de Educación Sexual Integral, del Programa Nacional de Educación Sexual Integral y de la legislación complementaria. Destacar que la escuela forma parte esencial del Sistema Integral de Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Actividades:

Encuadre conceptual de la temática mediante presentación en Power Point. A cargo del equipo interdisciplinario.

Recursos:

- Ley Nacional de Educación.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>
- Ley de Educación sexual integral.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>
- Ley de salud sexual y procreación responsable
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79831/norma.htm>
- Ley de Identidad de género
- Ley de Autonomía progresiva.

Pausa: 11:00 a 11:15

Tercer momento: 11:15 a 13:00

Objetivos

- Generar conciencia sobre la "integralidad" de la educación sexual que propone el Programa Nacional de Educación Sexual y de los distintos ejes que la estructuran.
- Reflexionar sobre la responsabilidad que le corresponde a la escuela en general y a cada agente en particular en la implementación de la Educación Sexual Integral como derecho de los adolescentes que habitan nuestras escuelas.
- Elaborar acuerdos acerca de los modos y formas en que la Escuela implementará la educación sexual integral y sobre el rol que a cada uno le tocará en esa implementación.

Actividades:

1- 11:15 a 11:30

Presentación de Organización de espacios curriculares para el trabajo sistemático de la ESI en la Escuela, mediante power point. A cargo de Asesoras pedagógicas. Anexo 2



2- 11:30 a 12:45

Propuesta general de trabajo:

- Análisis y relación entre los ejes de la ESI, los lineamientos curriculares y los aportes que cada uno puede realizar desde su espacio o área.
- Reconocimiento de los aportes que todos los miembros de la comunidad educativa pueden realizar desde sus áreas en relación con la ESI, rescatando y valorando las acciones que se vienen desarrollando al respecto.

EJES DE ESI

- Reconocer la perspectiva de género.
- Respetar la diversidad.
- Valorar la afectividad.
- Ejercer nuestros derechos.
- Cuidar el cuerpo y la salud.

Distribución de profesores y preceptores para el trabajo en grupos:

- Los docentes que tengan a cargo los espacios curriculares y funciones especificadas en el punto A se reunirán en grupos interdisciplinarios.
- Los profesores de otros espacios curriculares y las preceptoras formarán grupos por áreas/espacios curriculares.

A – Grupos interdisciplinarios:

Grupo de 1° año: Orientación, Comunicación, Biología, Médica de la escuela, Orientadora

Grupo de 2° año: EDI, Formación Ética y Ciudadana I, Artes visuales Biología, Trabajadora social de la escuela, Orientadora

Grupo de 3° año: EDI (redes, estereotipos), Lengua, Teatro, Biología, Orientadora.

Grupo de 4° año: EDI (proyecto de vida), Psicología, Historia, Historia del arte, Lengua, Psicóloga de la escuela, Orientadora.

Grupo de 5° año: Formación Ética y Ciudadana II, Filosofía, EDI I y II, Psicóloga de la escuela, Orientadora.

Consigna:

- Acordar distintas actividades en las que se trabaje de modo interdisciplinario. Para elaborar las actividades se tendrán en cuenta las inquietudes y preguntas de los alumnos según el año, obtenidas en la Jornada de presentación de ESI con estudiantes de 1° a 5° año el día 27 de junio.
- Identificar, en la planificación, los posibles aprendizajes y actividades a vincular con los ejes de la ESI.
- Elaborar propuestas de actividades áulicas. Las propuestas áulicas a concretar pueden ser abordadas siguiendo diferentes itinerarios y de manera articulada con las actividades de enseñanza cotidianas.

Se sugiere elaborar tres (3) instancias posibles de trabajo con los alumnos a concretarse entre los meses de agosto a noviembre de 2018.

Al recorrerlas, seguramente se notará cómo los temas trabajados en las actividades de cada una de las áreas curriculares pueden entrecruzarse con facilidad y enriquecerse mutuamente, debido a su carácter integrador. (Cuadernillo ESI II, 2012: 13).



Ejemplos de opciones para trabajar en equipo interdisciplinario:

- *Abordaje de temas afines de forma complementaria y conjunta: organización de una clase o actividad (de varias clases) en común.*
- *Elaboración de acuerdos entre docentes para la complementación en el desarrollo de temas (cada docente en su clase).*
- *Realización de actividades extracurriculares en conjunto. Por ejemplo: participación en Olimpiadas de Filosofía que abordan temas vinculados con la ESI.*
- *Otros....*

B – Docentes de otros Espacios Curriculares (no mencionados en los grupos interdisciplinarios). Trabajo por áreas/espacios curriculares.

Áreas/espacios curriculares:

- Matemática y Física - Química – Geografía – Tecnología - Lenguas extranjeras - Educación Física
- Música - Espacios orientados

Consigna:

- Identificar el aporte que cada docente puede realizar desde su espacio o área para trabajar con los alumnos uno o varios ejes de la ESI.
- **Plantear una (1) posible actividad o intervención a concretar entre los meses de agosto a noviembre de 2018.**
- **Proponer intervenciones que puedan incluirse en la planificación del espacio curricular para 2019.**

Por ejemplo:

En Matemática y Química se puede trabajar el reconocimiento de la perspectiva de género y el respeto de la diversidad utilizando ejemplos de situaciones problemáticas que colaboren con la identificación de estereotipos en sus enunciados. Entre ellos, pueden incluirse distintas actividades donde cambia la asignación tradicional de roles del hombre y la mujer.

C – Preceptoría

Consignas:

Luego de la lectura de los ejes de ESI, elaborar diferentes propuestas de intervención con los estudiantes.

Actividades a realizar:

a) Eje 1 y 2: Reconocer la perspectiva de género y respetar la diversidad.

Identificar distintas frases o expresiones en la vida escolar que transmiten estereotipos de género.

Por ejemplo:

"Ana, tenés una letra horrible, parecés un varón."

"Pedro, cómo puede ser que no te guste jugar al fútbol".

b) Eje 3: Valorar la afectividad.

Elaborar propuestas de trabajo con los alumnos.

c) Eje 4 y 5: Ejercer nuestros derechos. Cuidar el cuerpo y la salud.

Pensar en posibles actividades a realizar en conjunto con el CEM y el Área de Educación Física.



- Plantear una (1) posible actividad o intervención a concretar entre los meses de agosto a noviembre de 2018.
- Proponer intervenciones que puedan incluirse en el Plan Anual de Preceptoría en 2019.

Recursos para el desarrollo del tercer momento:

- Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral
http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/lineamientos.pdf
- Documento del Ministerio de Educación "Los ejes de las ESI"
<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Capacitacion2016/DocumentosSecundaria/Preceptores/Precep-Profu-EjesDeLaESI.pdf>
- Documento del Ministerio de Educación: "Las Puertas de Entrada y el rol docente en la ESI"
<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Capacitacion2016/DocumentosSecundaria/Preceptores/Precep-Profu-EjesDeLaESI.pdf>
- Materiales Disponibles en educ.ar: <https://www.educ.ar/recursos/107056/educacion-sexual-integral>

Cuarto Momento: 12:45 a 13:00

- Evaluación institucional
- Evaluación Jurisdiccional de lo realizado en las jornadas:
 - a) Porcentaje de docentes presentes en la capacitación.
 - b) Entrega por escrito de las producciones realizadas.
 - c) Resolución de la encuesta enviada por DIGES.

INFORME DE LO TRABAJADO

LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA ESCUELA DEL MAGISTERIO

En la primer actividad, reunidos en grupos interdisciplinarios, los docentes:

- debatieron sobre las afirmaciones dadas,
- reelaboraron la afirmación de acuerdo a lo dialogado en el grupo.

Se describen las reelaboraciones más frecuentes realizadas:

(Se pueden adjuntar Anexos los originales)

Afirmaciones	Reelaboración de las afirmaciones
Solo los docentes del área de Biología están capacitados para la ESI.	<p><i>Los contenidos de ESI son transversales, puesto que la sexualidad no solo pasa por lo biológico.</i></p> <p><i>Todos los docentes deben realizar capacitación e intervenir en ESI.</i></p> <p><i>Todos los docentes de cualquier área deberían capacitarse en ESI para poder evacuar cualquier inquietud.</i></p> <p><i>La educación sexual incluye aspectos biológicos, afectivos, sociales, culturales, sociológicos. Debe ser abordada por todas las disciplinas, debe ser transversal.</i></p>



<p>Para dar ESI hay que incluir específicamente temas relacionados en la planificación del espacio/área.</p>	<p><i>En las planificaciones se tiene que hacer explícitos los temas de ESI que se trabajan en cada espacio.</i></p> <p><i>Debe estar apoyado en acuerdos de área.</i></p> <p><i>Se trata de contenidos transversales y no de una materia específica. Son situaciones vivenciales que tenemos que afrontar todos los docentes.</i></p> <p><i>Para dar ESI debemos adecuarnos a situaciones que surjan espontáneamente o a necesidades del grupo.</i></p> <p><i>No es necesario, pues pueden surgir temas emergentes relacionados con ESI.</i></p> <p><i>No es necesario incluir los temas en la planificación pero si es fundamental abordarlos cuando surjan en el grupo de clase y registrarlos.</i></p>
<p>Las materias relacionadas con matemática, física y química no pueden vincularse con ESI.</p>	<p><i>Todas las materias están vinculadas a ESI.</i></p> <p><i>Todas las materias pueden vincularse a ESI de una u otra manera.</i></p> <p><i>Deben capacitarse como como todos los docentes y recurrir a la ayuda de un equipo especializado.</i></p> <p><i>Los temas de ESI pueden surgir en cualquier asignatura.</i></p>
<p>Para ser docente de ESI hay que especializarse previamente.</p>	<p><i>Para dar ESI es necesario leer la Ley y los lineamientos curriculares.</i></p> <p><i>Si y de forma permanente.</i></p> <p><i>Además hacerlo con buen trato y acercamiento personal.</i></p> <p><i>Hay que actualizarse al contexto del siglo XXI.</i></p> <p><i>Todos nos tenemos que capacitar, no hay "docentes de ESI", todos lo somos.</i></p>
<p>Cuando hablamos de sexualidad nos referimos al cuidado del cuerpo y el uso de anticonceptivos.</p>	<p><i>Cuando hablamos de sexualidad hacemos referencias a todos los ámbitos de los vínculos humanos como el placer, el deseo, la identidad, los afectos, consentimiento, reconociendo y cuidado del cuerpo y de otros, uso de anticonceptivos.</i></p> <p><i>La sexualidad es más integral.</i></p> <p><i>Cuando hablamos de sexualidad nos referimos a la persona</i></p>



	<p><i>en todos sus atributos e integralmente.</i></p> <p><i>Cuando hablamos de sexualidad nos referimos al cuidado del cuerpo, al uso de anticonceptivos, a la identidad, a la elección, género, consentimiento, valores, orientación, emociones y sentimientos.</i></p>
--	--

A continuación de trabajaron diferentes **Instancias de aplicación de ESI en la Escuela del Magisterio, con una Propuesta de organización institucional:**

A) Grupos interdisciplinarios:

Las propuestas y producciones por año fueron las siguientes:

Año	Espacios curriculares y Servicio de Orientación a integrar en el trabajo sobre ESI.	Propuestas acordadas para trabajar ESI en la Escuela del Magisterio
1°	Orientación, Comunicación, Biología Médica, Orientadora	<p>Se trabajará de modo interdisciplinario y vinculado los siguientes Ejes 2, Eje 3 y Eje 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La identidad y el respeto del otro. • Consumos culturales en relación a la identidad • Comunicación trabaja en el Eje 3 Redes sociales • Orientación Adolescencia y Eje 4 situaciones de riesgo, los cuales pueden vincularse. • Música trabajará temáticas del consumo y cosificación de la mujer. • Biología y Médica: identidad desde lo corporal, cambios físicos y psíquicos, intereses. <p>Se propone una Jornada- Taller interdisciplinario, en la cual cada profesor prepara un eje y actividades relacionadas-</p>
2°	EDI, Formación Ética y Ciudadana I, Artes visuales, Biología Trabajadora Social, Orientadora	<p>Se propone el abordaje de varios Ejes de ESI en los diferentes espacios curriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia: reconocer la perspectiva de género considerando los cambios de la mujer en los siglos XX y XXI. • Biología y EDI: taller sobre cuidado del cuerpo y la salud sexual. Autoestima y Autocuidado. • FEC: derechos de niños, niñas u adolescentes, enfocados en ESI. • Artes visuales: Como han variado los cánones de la figura humana en distintas épocas.
3°	EDI (redes, estereotipos),	<p>Se trabajarán los Ejes 1,2, 3 y 5.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se propone proyectar el Video: "Cambia el cuento" cuyo



	Lengua, Teatro, Biología Orientadora	análisis se realizará desde los diferentes espacios curriculares. <ul style="list-style-type: none">También se propondrá "El juego de la vida" en que los alumnos investigarán temas para resolver situaciones en las que no tengan respuestas. Los profesores han quedado comunicados por wassap para coordinar día, hora y actividad.
4°	EDI (proyecto de vida), Psicología, Historia, Historia del arte, Lengua Psicóloga, Orientadora	Trabajarán todos los Ejes. Propuestas: <ul style="list-style-type: none">Taller con proyección de video para abordar temáticas específicas de ESI. Mediante la metodología de buzón recibirán preguntas sobre redes sociales y efectuar una devolución virtual de las mismas.Se ordenarán las preguntas según la temática y se pedirá a especialistas que contesten las preguntas. Se debe designar un coordinador que maneje la red social.Generar un espacio de interacción entre padres, alumnos y docentes para socializar sus inquietudes.
5°	Formación Ética y Ciudadana II, Filosofía, EDI I y II Psicóloga, Orientadora	Propuesta N° 1. Eje 4. Nuestros Derechos. Eje 5: Cuidar el cuerpo y la salud. Temas: Derechos humanos a la salud, a la salud reproductiva. Alcances del consentimiento informado. Actividades: A partir del análisis de un caso que llegó a la Corte Interamericana de Derechos humanos, realizar análisis de caso con la presencia de un Equipos de especialistas en Adolescencia. Propuesta N° 2. Temática transversal a todos los ejes. Actividades: Trabajo práctico de reflexión sobre el impacto de las redes sociales en el cambio de paradigma de ESI. Producción de ensayos. Espacios más vinculados: Seminario, FEC II y Filosofía. Propuesta N° 3. Actividad: Elegir un capítulo de libro o película que será abordado por diversos espacios. Cada uno abordará un aspecto de la película para realizar el análisis. Los alumnos expondrán sus trabajos. Propuesta N° 4: Elaboración de un cuadernillo con material bibliográfico que en la medida de lo posible a las inquietudes planteadas por los alumnos en la Jornada realizada en la propuesta 4.



B) Docentes de distintos espacios curriculares:

Trabajaron en propuestas áulicas a concretar siguiendo diferentes itinerarios y de manera articulada con las actividades de enseñanza cotidianas.

- Concreción de una intervención en 2018.
- Incorporación de diferentes propuestas en la planificación de 2019.

Las producciones y propuestas fueron las siguientes:

Área	Propuestas
Ciencias Sociales (Espacios: Geografía Sociología Lógica	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía: en la dimensión demográfica en todos los años se propondrán actividades: análisis de textos, mapas, estadísticas en relación con el Eje 2: Respeto a la diversidad y del Eje 4: Ejercer nuestros derechos, mediante videos y su reflexión. • Sociología: trabajará el Eje 2: respeto a la diversidad con la temática estratificación social y cultura. Análisis de texto de Roseau, de Le Monde Diplomatic y sobre distintos provincias y diferencias en sus estructuras demográficas: mortalidad, fecundidad, natalidad y expectativas de vida. • Lógica: en el tema "lógica de clases" se trabajará Eje1. Las temáticas de inclusión y exclusión respecto a las categorías y conceptos demográficos.
Lenguas Extranjeras	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo sobre Eje 2: Respeto a la diversidad: se comparará la lengua castellana y la inglesa teniendo en cuenta género y diferencias y la evolución en cuanto a pensar de modo inclusivo que ha realizado la lengua inglesa. • También se implementará la lectura de diálogos en los que se vea la identidad de cada personaje. • Se profundizará en 2019 este eje vinculándolo a Eje 5. Con textos que aborden la alimentación, la actividad física y el respeto por las diferencias culturales.
Matemática y Física y Química	<p>Para 2018:</p> <p>Trabajo de Ejes N°1 y N°2: 3º año: Números irracionales. Número de oro. 1º a 5º año Proyecto: mujer en la ciencia.</p> <p>Para 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajaré Eje 1: Reconocer la perspectiva de género. <ul style="list-style-type: none"> -En 1º: tema Proporcionalidad. -Transversal a todos los años: la historia de la mujer en la ciencia.(discriminación) • Eje 2: Respeto a la diversidad. <ul style="list-style-type: none"> - En 2º año: Índice de masa corporal: Convivir en una sociedad plural y poner en valor la diversidad. - En 4º año: Tema Funciones: evolución en el tiempo del consumo del alcohol. Test de alcoholemia en Matemática y Química.
Educación Física	Trabajaré el Eje N°2: el respeto a la diversidad, reconociendo y valorando las múltiples diferencias en nuestros alumnos por ejemplo en juegos o acción motriz en relación con otros.



	<p>También trabajará el Eje N°5: Cuidado del cuerpo y la salud, previniendo el cuidado integral de la persona a través del desarrollo de capacidades condicionales y coordinativas, verbalizando sensaciones percibidas (fatiga, placer, rechazo, empatía, etc.). Implícitamente trabaja el resto de los ejes, Creen necesario mayor capacitación para lograr intervenciones adecuadas a las necesidades que surjan.</p>
--	---

C) Preceptoría, Biblioteca y Personal de Informática

- Concreción de una intervención en 2018.
- Incorporación de diferentes propuestas en el plan anual de 2019.

Preceptoría Biblioteca Informática	<p>Propusieron trabajar fundamentalmente los Ejes N° 4: Ejercer nuestros derechos y N°5: Cuidar el cuerpo y la salud. Propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar intervenciones de los alumnos de 4º y 5º año que han estudiado el tema de redes sociales a alumnos de 1º y 2º en materias como Comunicación, Orientación acompañados por sus docentes para reforzar el tema del cuidado de la imagen personal y sus consecuencias en las redes y en su vida personal. - Proponen traer profesionales o personas que hayan vivido este tiempo de problemáticas para que los alumnos puedan evacuar dudas. - El personal de Biblioteca, Laboratorio e Informática propone conseguir links y material bibliográfico para consultar temas, sugeridos por equipo interdisciplinario o profesionales pertinentes para luego der plasmar información en campañas de difusión y promoción de la salud.
--	--

EVALUACIÓN

Se entregó a todos los asistentes a la Jornadas la siguiente Guía de evaluación de la Jornada.
 Se recogieron un total de **56** evaluaciones.
 Se sintetizan las respuestas más frecuentes enunciadas. (se deja a disposición los Anexos)

Aspectos positivos:

- Son Jornadas que enriquecen conocimientos y abren puertas para indagar y querer incursionar más en el tema.
- Excelente idea iniciar con juegos.
- El modo en que se plantearon los temas y las dinámicas.
- Dinámica del encuentro.
- Mucha información, dada de forma organizada, con buen manejo de los tiempos y buen clima de trabajo.
- Actividades muy motivadoras y activas.
- Temas muy actuales y necesarios
- La buena disposición de todos los profesores.
- Actividades muy dinámicas generadoras de participación individual y colectiva.
- Actividad de inicio a cargo de Federico Ortega.



- Empezar de manera lúdica para relajarnos y “poner el cuerpo”. Concientización del compromiso corporal parra la predisposición y la adquisición de conocimiento.
- Organización y predisposición.
- Enfoque multidisciplinario.
- Trabajo interdisciplinario. Diálogo y debate multidisciplinario.
- La elección del panel de disertantes.
- La variedad de actividades. Espacio para generar propuestas.
- Creatividad para lograr una integración absoluta entre los docentes.
- Los tiempos para cada actividad.
- El respeto y apertura de todos los presentes.
- Fue dinámico, con información útil y pertinente.
- Armado de grupos interdisciplinarios.
- Trabajo interdisciplinario para el trabajo trasversal de ESI con los alumnos y coordinado para todos los estudiantes de cada año.
- Compartir con compañeros de distintas áreas y años.
- Abrir la temática de ESI a toda la comunidad.
- Incentivo al trabajo interdisciplinario y desmitificar el tema.
- Empezar un camino para mejorar y poder resolver problemas que se presentan.
- El hecho de abrir el abanico sobre la temática y situación que implica de la participación, debate y acompañamiento no solo a los estudiantes sino a padres y personal institucional.
- Disposición de los expositores y profesores en general. Claridad en la exposición. Se observa una preparación muy responsable y dominio de los conceptos.
- Posibilidad de llegar a acuerdos y trabajar en forma conjunta sobre una temática tan importante.
- Exposición de los expositores muy claros y abiertos a todos los cuestionamientos.
- Visión interdisciplinaria con compromiso de todos los asistentes.
- Compromiso educativo de del personal del Colegio.

Lo que aprendí:

- Normativas y legalidad de ESI. Definición de términos.
- Aspectos legales y respaldo ante diferentes situaciones.
- Cómo se ordenan los derechos, las leyes, qué tiene prioridad y qué reglamentaciones nos protegen. Cómo se respetan los derechos de nuestros estudiantes.
- Definiciones y diferencias entre Sexosofía y Sexología.
- Hay material disponible para seguir capacitándose (Cuadernillos de ESI).
- Podemos contar con especialistas dentro de la Institución para consultar nuestras inquietudes.
- Tenemos que prepararnos más para poder guiar y acompañar a nuestros alumnos.
- “Que siempre se puede hablar y pedir ayuda”.
- La humildad de los consejos recibidos.
- Aspectos de medicina.
- Conocí las inquietudes de los alumnos leyendo las preguntas que ellos formularos. (jornada de sensibilización con alumnos).
- Distintas formas de hablar de educación sexual, a partir de los distintos espacios curriculares.
- Importancia de generar herramientas de intervención para garantizar un ámbito de respeto a partir de actitudes responsables.
- Adaptar el programa de ESI a los diferentes espacios curriculares y proponer actividades para realizar con los alumnos.
- Tomar conciencia de la necesidad de capacitarme respecto de la temática y cómo dirigirme a mis alumnos en ciertas situaciones.
- Importancia de estar informados y capacitados.



- Que es un tema transversal a todas las áreas y miembros de la comunidad educativa. Que hay un protocolo vigente de cómo actuar.
- Cómo articular esta temática con las otras áreas.

Aspectos a mejorar:

- Mayor tiempo para profundizar en la temática y en el trabajo interdisciplinario.
- Tener más tiempo para trabajar y producir actividades y materiales para trabajar de modo transversal.
- Más instancias de capacitación y elaboración de estrategias sobre la temática.
- La información estuvo muy mezclada.
- Ambiente climático (frío).
- Faltó un recreo. Un poco larga e intensa la jornada, quizás un pequeño descanso en el medio hubiera sido importante.
- Respetar hora inicio y finalización.
- Más claridad en lo que podemos hacer o no a partir de la ley.
- Desarrollo de casos a partir de las leyes mencionadas.
- Más estrategias de trabajo en comisiones.
- Concretar en el aula las medidas/sugerencias.
- Conocimiento del acompañamiento legal.
- Disminuir la instancia de exposición. No dar tanta información "teórica", fue un poco cansador.
- Aumentar el número de instancias de encuentros para la formación.
- Más dinámica.
- Mayor respeto a la hora de escucharnos.
- Acotar el trabajo grupal para que no se convierta en un espacio de arrojar frustraciones y críticas al sistema y ningún cambio profundo en el esquema mental del docente.
- La jornada se limitó al marco legal de la implementación de ESI, pero falta capacitar en la implementación de acciones concretas para alcanzar una educación para el bienestar, la afectividad y la sexualidad. Se corre el riesgo de implementar prácticas basadas en la sexosofía de cada docente, dejando de lado la sexología sobre la cual se basa la ESI.
- Profundización en lo legal, para aquellos docentes que no manejan el tema y se escuchó en la jornada incertidumbre del actuar docente.
- Me pareció muy segmentada. Quizás menos expositores mostrarían en trabajo más lineal.
- Exposición tipo "conferencia". El espacio físico y el frío genera incomodidad.
- Prepararlo más dinámico, mejorar el espacio físico.
- Toma de conciencia que son temas vigentes.
- Tiempo y dedicación para llegar a un abordaje completo.
- No corresponde impartir posturas personales, por ejemplo, en el tema "fidelidad".

Observaciones/ Dudas/Inquietudes

- ¿Tendremos más capacitaciones al respecto?
- Cómo nos seguimos formándonos para tratar de estar a la altura de lo que necesitan saber nuestros alumnos.
- Posibilidad de tener más capacitaciones.
- Trabajar como Institución el tema del respeto.
- Fue muy positivo para todos los que queremos hacer de ESI un espacio de diálogo y respeto a nuestros alumnos.
- La médica fue muy clara.
- Especificar más los medios mediante los cuales podemos seguir capacitándonos.
- Presentar las cartillas de ESI para secundaria desde la aplicación de actividades propuestas.
- Si bien comparto la idea de trabajar la ESI desde la transversalidad de todas las



áreas/espacios curriculares, las líneas de acción deben estar coordinadas y supervisadas por un especialista en ESI, eximiendo a los docentes que no estén predispuestos a trabajar los lineamientos que la ciencia y la ley estipulan, para evitar que la sexosofía se implemente en estos espacios. Personalmente no comparto la metodología propuesta para la implementación. Se pueden usar los espacios curriculares como disparadores o puntos de partida para la implementación, pero se debe capacitar más al cuerpo docente y reforzar lo trabajado en clase con talleres a cargo de educadores sexuales para profundizar en las inquietudes que surjan.

- Excelente trabajo!
- Los talleres para los alumnos deberían hacerse desde 1º año.
- Debemos seguir trabajando en esta temática y profundizando y compartiendo espacios con los alumnos.
- El lugar de la jornada no es acorde por el frío. Se sugiere otro lugar en el que podamos estar cómodos.
- Hubo muchas instancias tipo conferencia.
- Todo fue hermoso.
- Realización de cursos y capacitaciones optativos.
- Incorpora más conceptos para "no equivocarnos"
- Quedaron temas por debatir: hay muchas cuestiones subjetivas como la fidelidad en las que se debe expresar como una opinión personal y no como algo pensado por todos.
- Que exista una instancia de capacitación optativa en "Orientación de la sexualidad" con personal formado para el personal docente y no docente.

En síntesis, en relación a la Jornada de ESI en la Escuela:

- Existe una valoración de trabajo en equipo interdisciplinario.
- Los asistentes destacaron la necesidad de abrir un espacio de trabajo dentro de la Escuela para abordar ESI en diferentes instancias en la que estemos todos involucrados.
- Se valoró muy positivamente la actividad inicial guiada por el Prof Federico Ortega, de poner el cuerpo, predisponiendo para articular la reflexión y los afectos en la temática de la Jornada.
- También ha sido solicitado, ya que es visto como necesidad, realizar otras capacitaciones específicas de temáticas vinculadas a ESI como salud sexual y reproductiva.
- Es un desafío como Institución realizar un seguimiento de las propuestas de los grupos interdisciplinarios y su planificación en planificaciones y proyectos específicos para 2019. Esta Jornada ha sido un momento en un proceso que se ha iniciado.